

## 1. DATOS BÁSICOS

<b>Módulo</b>	Complementos para la formación en procesos sanitarios
<b>Titulación</b>	Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional, Enseñanzas de idiomas y Enseñanzas deportivas
<b>Escuela/ Facultad</b>	Ciencias Sociales
<b>ECTS</b>	6
<b>Carácter</b>	Obligatorio
<b>Idioma/s</b>	Castellano
<b>Modalidad</b>	Presencial
<b>Semestre</b>	Cuatrimstral
<b>Curso académico</b>	2024-25
<b>Docente coordinador</b>	M.ª Pilar Sala Fayos

## 2. PRESENTACIÓN

El módulo “Complementos para la formación en procesos sanitarios” se compone de contenidos elementales de los módulos profesionales de los ciclos formativos de la Familia Profesional Sanitaria aplicados a los siguientes ciclos:

- TCAE (Grado Medio Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería (LOGSE).
- TES (Grado Medio Técnico en Emergencias Sanitarias).
- TFP (Grado Medio Técnico en Farmacia y Parafarmacia).
- TSAP (Técnico Superior en Audiología Protésica).
- TSHB (Técnico Superior en Higiene Bucodental).
- OPA (Técnico Superior en Ortoprótisis y Productos de Apoyo).
- TSPD (Técnico Superior en Prótesis Dentales).
- Técnico Superior en Radioterapia y Dosimetría.
- Técnico Superior en Imagen para el Diagnóstico y Medicina Nuclear.
- Técnico Superior en Anatomía Patológica y Citodiagnóstico
- Técnico Superior en Laboratorio Clínico y Biomédico.

## 3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

### Competencias básicas:

- CG01 - Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.

- CG09 - Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

**Competencias transversales:**

- CT08 - Iniciativa: Que el estudiante sea capaz de anticiparse proactivamente proponiendo soluciones o alternativas a las situaciones presentadas.
- CT09 - Planificación: Que el estudiante sea capaz de determinar eficazmente sus metas y prioridades definiendo las acciones, plazos, y recursos óptimos requeridos para alcanzar tales metas.
- CT10 - Innovación-Creatividad: Que el estudiante sea capaz de idear soluciones nuevas y diferentes a problemas que aporten valor a problemas que se le plantean

**Competencias específicas:**

- CE13 - Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes a la especialización y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas.
- CE14 - Conocer la historia y los desarrollos recientes de las materias y sus perspectivas para poder transmitir una visión dinámica de las mismas.
- CE15 - Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares. En formación profesional, conocer la evolución del mundo laboral, la interacción entre sociedad, trabajo y calidad de vida, así como la necesidad de adquirir la formación adecuada para la adaptación a los cambios y transformaciones que puedan requerir las profesiones. En el caso de la orientación psicopedagógica y profesional, conocer los procesos y recursos para la prevención de problemas de aprendizaje y convivencia, los procesos de evaluación y de orientación académica y profesional.

**Resultados de aprendizaje:**

- RA01. Analizar peculiaridades de los módulos profesionales de los que constan los distintos ciclos formativos de la Familia Profesional Sanitaria.
- RA02. Explicar las órdenes que regulan los currículos de cada ciclo de la Familia Profesional Sanitaria.
- RA03. Preparar módulos profesionales adaptados a las peculiaridades de los ciclos formativos de grado medio técnico de la familia profesional sanitaria.
- RA04. Diseñar módulos profesionales adaptados a las peculiaridades de los ciclos formativos de técnicos superiores de la familia profesional sanitaria.
- RA05. Elaborar módulos profesionales adaptados a las peculiaridades de las dobles titulaciones de la familia profesional sanitaria

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en el módulo y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CG1, CG9, CE13, CE14	RA01.- Analizar peculiaridades de los módulos profesionales de los que constan los distintos ciclos formativos de la Familia Profesional Sanitaria
CG1, CG9, CE14, CE15	RA02.- Explicar las órdenes que regulan los currículos de cada ciclo de la Familia Profesional Sanitaria.

CG1, CG9, CE13, CE15	RA03.- Preparar módulos profesionales adaptados a las peculiaridades de los ciclos formativos de grado medio técnico de la familia profesional sanitaria
CG1, CG9, CE02, CE14, CE15	RA04.- Diseñar módulos profesionales adaptados a las peculiaridades de los ciclos formativos de técnicos superiores de la familia profesional sanitaria.
CG9, CE15	RA05.- Elaborar módulos profesionales adaptados a las peculiaridades de las dobles titulaciones de la familia profesional sanitaria.

## 4. CONTENIDOS

Los contenidos del Módulo se estructurarán en las siguientes Unidades:

1. Análisis de las peculiaridades de los módulos profesionales de los que constan los distintos ciclos formativos de la Familia Profesional Sanitaria. Órdenes que regulan los currículos de cada ciclo de la Familia Profesional Sanitaria.
2. Preparación de módulos profesionales para los Ciclos formativos de Grados Medio Técnico en la Familia Profesional de Sanidad: Unidades de competencia, criterios de realización. Actividades prácticas aplicadas a los ciclos de:
  - TCAE (Grado Medio Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería (LOGSE). · TES (Grado Medio Técnico en Emergencias Sanitarias).
  - TFP (Grado Medio Técnico en Farmacia y Parafarmacia).
3. Preparación de módulos profesionales para los Ciclos formativos de Técnicos Superiores en la Familia Profesional de Sanidad: Módulos profesionales, espacios y equipamientos. Actividades prácticas aplicadas a los ciclos de:
  - TSAP (Técnico Superior en Audiología Protésica).
  - TSHB (Técnico Superior en Higiene Bucodental).
  - OPA (Técnico Superior en Ortoprótisis y Productos de Apoyo).
  - TSPD (Técnico Superior en Prótesis Dentales).
4. Comparativa práctica entre un ciclo LOGSE y uno LOE: Dietética vs. Documentación y Administración Sanitarias. Unidades de competencia: realizaciones y criterios de realización vs. Objetivos generales, entorno profesional y prospectiva del título. Actividad práctica aplicada al ciclo de TSD y DAS.
5. Preparación de módulos profesionales para una doble titulación:
  - Técnico Superior en Radioterapia y Dosimetría y Técnico Superior en Imagen para el Diagnóstico y Medicina Nuclear. Módulos profesionales, espacios y equipamientos. Actividad práctica aplicada al ciclo de RTD y IPDMN.

- Técnico Superior en Anatomía Patológica y Citodiagnóstico y Técnico Superior en Laboratorio Clínico y Biomédico. Módulos profesionales, espacios y equipamientos. Actividad práctica aplicada al ciclo de APC y LCB

## 5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- MT1 Método del caso
- MT2 Aprendizaje Basado en Problemas (ABP)
- MT3 Aprendizaje Basado en Proyectos

## 6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

**Modalidad semipresencial:**

Actividad formativa	Número de horas	Presencialidad
Ejercicios Prácticos	24	75
Debates	4	100
Análisis de casos	24	75
Evaluación Formativa	8	100
Tutoría	12	100
Trabajo autónomo	78	0
<b>TOTAL</b>	<b>150</b>	

## 7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total del módulo:

### Modalidad semipresencial:

Sistema de evaluación	Peso
Pruebas de conocimiento	50%
Exposiciones orales	10%
Portafolio	20%
Proyecto	20%

En el Campus Virtual, cuando accedas al módulo, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

## MODALIDADES DE EVALUACIÓN

El alumnado puede elegir cursar el módulo desde distintas modalidades que se presentan a continuación:

### OPCIÓN A. ASISTENCIA A LAS SESIONES

1. Es indispensable asistir de forma síncrona a 12 sesiones (no se podrá justificar la no asistencia sea cual sea el motivo de la falta).
2. La evaluación se realizará a partir de:
  - a. Dos tareas evaluables y la actividad transversal que el profesorado colgará en el campus virtual y que deberán ser entregadas en la fecha indicada.
  - b. La realización de una prueba escrita de 20 preguntas tipo test que tendrá lugar en las sesiones presenciales marcadas en el calendario.

### OPCIÓN B. FORMACIÓN AUTÓNOMA CON EXAMEN

1. El alumnado que no asista a un mínimo de 12 sesiones se examinará del módulo completo.
2. La evaluación se realizará a partir de:
  - a. La actividad transversal que el profesorado colgará en el campus virtual y que deberán ser entregadas en la fecha indicada.
  - b. La realización de una prueba escrita que se realizará de forma presencial en las fechas establecidas para ello. Dicha prueba constará de 50 preguntas tipo test y un tema a desarrollar.

#### 7.1 Convocatoria ordinaria

Para superar el módulo en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) del módulo.

#### 7.2 Convocatoria extraordinaria

El/la alumno/a que no apruebe el módulo en la convocatoria ordinaria se examinará del mismo a través de la actividad transversal y de una prueba de 50 preguntas y un tema a desarrollar (del mismo modo que corresponde a la opción "Formación autónoma"), en la fecha determinada en el calendario.

## 8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables del módulo:

Actividades evaluables	Fecha
Tarea 1. Portafolio	18/05/2025
Tarea 2. Proyecto	
Tarea 3. Exposición oral (actividad transversal)	

Los exámenes se realizarán tanto en la convocatoria ordinaria como en la extraordinaria en la fecha marcada en el calendario.

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

## 9. BIBLIOGRAFÍA

A continuación, se indica bibliografía recomendada:

Contenidos	Bibliografía
1. Análisis de las peculiaridades de los módulos profesionales de los que constan los distintos ciclos formativos de la Familia Profesional Sanitaria. Órdenes que regulan los currículos de cada ciclo de la Familia Profesional Sanitaria.	Llei orgànica 3/2022, de 31 de març, d'ordenació i integració de la Formació Professional
2. Preparación de módulos profesionales para los Ciclos formativos de Grados Medio Técnico en la Familia Profesional de Sanidad: Unidades de competencia, criterios de realización. Actividades prácticas aplicadas a los ciclos de: TCAE, TEST, TFP	<a href="https://www.boe.es/eli/es/rd/1995/04/07/558">https://www.boe.es/eli/es/rd/1995/04/07/558</a> RD 1397/2007 BOE 24/11/2007 Currículum CV: ORDE de 29 de juliol de 2009 (DOGV núm. 6094, 03.09.2009) RD 1689/2007 BOE 17/01/2008 Currículum CV: ORDE de 29 de juliol de 2009 (DOGV núm. 6093, 02.09.2009)
3. TFP (Grado Medio Técnico en Farmacia y Parafarmacia).	RD 1689/2007 BOE 17/01/2008 Currículum CV: ORDE de 29 de juliol de 2009 (DOGV núm. 6093, 02.09.2009)

<p>4. Preparación de módulos profesionales para los Ciclos formativos de Técnicos Superiores en la Familia Profesional de Sanidad: Módulos profesionales, espacios y equipamientos. Actividades prácticas aplicadas a los ciclos de: TSAP, TSHB, OPA, TSPD Comparativa práctica entre un ciclo LOGSE y uno LOE: Dietética vs. Documentación y Administración Sanitarias.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• RD 767/2014, de 12 de septiembre (BOE 04/10/2014)</li> <li>• Currículum CV: DECRET 38/2022, de 8 d'abril</li> <li>• DECRET 7/2022, de 4 de febrer, del Consell</li> <li>• RD 905/2013 (BOE 17/12/2013)</li> <li>• Currículum CV: DECRET 47/2022, de 29 d'abril</li> <li>• RD 1687/2011 (BOE 16/12/2011)</li> <li>• Currículum C.V. ORDE 33/2015, de 26 de març</li> <li>• RD 536/95 BOE 02-06-95 (LOGSE)</li> <li>• RD 768/2014, de 12 de septiembre (BOE 04/10/2014)</li> <li>• Currículum CV: DECRET 41/2022, de 8 d'abril</li> </ul>
<p>5. Preparación de módulos profesionales para una doble titulación: de los ciclos de RTD y IPDMN. Y de los ciclos APC y LCB.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• RD 772/2014 (BOE 4/10/2014)</li> <li>• Currículum CV: DECRET 47/2022, de 29 de abril</li> <li>• RD 770/2014, de 12 de septiembre (BOE 04/10/2014)</li> <li>• Currículum CV: DECRET 42/2022, de 8 d'abril</li> <li>• RD 767/2014, de 12 de septiembre (BOE 04/10/2014)</li> <li>• Currículum CV: DECRET 38/2022, de 8 d'abril</li> <li>• RD 771/2014 (BOE 4/10/2014)</li> <li>• Currículum CV DECRET 33/2022, de 25 de març</li> </ul>

## 10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA, DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

Estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo:

Las adaptaciones o ajustes curriculares para estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo, a fin de garantizar la equidad de oportunidades, serán pautadas por la Unidad de Atención a la Diversidad (UAD).

Será requisito imprescindible la emisión de un informe de adaptaciones/ajustes curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que los estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo deberán contactar a través de: [orientacioneducativa.uev@universidadeuropea.es](mailto:orientacioneducativa.uev@universidadeuropea.es) al comienzo de cada semestre.

## 11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tú opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.